

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## **AYUNTAMIENTOS**

## BELVÍS DE LA JARA

## CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE LIQUIDACIONES POR COMPARECENCIA

Al no haber sido posible notificar las liquidaciones que se relacionan en el anexo, por causas no imputables a este Ayuntamiento, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se cita al interesado o a su representante para ser notificado por comparecencia en las oficinas de este Ayuntamiento, sitas en plaza Constitución, número 1 de Belvís de la Jara. En el caso de no comparecer en plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo, así como se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

## **ANEXO**

Concepto: Tasas Escuela Infantil (febrero-marzo, mayo y junio de 2012). Número expediente/recibo: 19 rec. gral. Deudor: Rosmery Jaillita Rocha. C.I.F./N.I.F.: X4290688S.

Belvís de la Jara 27 de noviembre de 2013.-La Tesorera, Verónica Díaz Ramos.

N.º I.- 11263